

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo

LORENA CUÉLLAR CISNEROS, Gobernadora del Estado a sus habitantes sabed:

Que por conducto de la Secretaría Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado, con esta fecha se me ha comunicado lo siguiente:

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO.**

**DECRETO No. 177**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**

**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

**TÍTULO PRIMERO**

**DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO**

**CAPÍTULO I**

**DISPOSICIONES GENERALES**

**ARTÍCULO 1.** El presente Decreto tiene por objeto regular la planeación, asignación, ejercicio, control, transparencia e información y evaluación del gasto público estatal para el Ejercicio Fiscal 2023, de conformidad con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; Ley de Deuda Pública para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala; Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público y las demás disposiciones jurídicas con criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, disciplina presupuestaria, transparencia, control, evaluación y rendición de cuentas aplicables en la materia.

El presente Decreto es de observancia obligatoria para los Poderes, Órganos Autónomos, Municipios, Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

En la ejecución del gasto público, las Dependencias y Entidades, aplicarán la normativa, las estrategias, las políticas, los programas, objetivos, líneas de acción, metas e indicadores, considerando como único eje articulador el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Los Municipios, Organismos Públicos Descentralizados, Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos, deberán ajustarse estrictamente a su presupuesto autorizado, conforme a las Leyes y las reglas aplicables.

La Secretaría de Finanzas, la Coordinación General de Planeación e Inversión y la Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán cumplir y hacer cumplir las disposiciones

20	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN	35,136,341.00	0.00	35,136,341.00
21	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	111,504,055.00	0.00	111,504,055.00
35	SECRETARÍA DE CULTURA	47,170,794.00	0.00	47,170,794.00
62	SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	69,969,258.00	56,878,138.00	126,847,396.00
63	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	909,453,489.00	0.00	909,453,489.00
70	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN	46,219,226.00	0.00	46,219,226.00
73	SECRETARÍA DE BIENESTAR	402,062,567.00	85,317,207.00	487,379,774.00
74	SECRETARÍA DE TRABAJO Y COMPETITIVIDAD	49,150,167.00	0.00	49,150,167.00
<b>CENTRALIZADOS</b>		<b>6,007,832,726.00</b>	<b>1,038,353,613.00</b>	<b>7,046,186,339.00</b>
25	COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL	11,961,167.00	0.00	11,961,167.00
27	COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	388,869,540.00	174,602,950.00	563,472,490.00
33	COORDINACIÓN DE RADIO CINE Y TELEVISIÓN	34,454,356.00	0.00	34,454,356.00
34	INSTITUTO TLAXCALTECA DE DESARROLLO TAURINO	2,990,431.00	0.00	2,990,431.00
48	INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER	13,378,982.00	0.00	13,378,982.00
51	INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD	71,660,543.00	0.00	71,660,543.00
52	COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO	3,411,240.00	0.00	3,411,240.00
69	CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA	12,068,417.00	0.00	12,068,417.00
76	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA	20,576,905.00	0.00	20,576,905.00
<b>DESCONCENTRADOS</b>		<b>559,371,581.00</b>	<b>174,602,950.00</b>	<b>733,974,531.00</b>
16	O.P.D SALUD DE TLAXCALA	804,575,349.00	2,186,743,976.00	2,991,319,325.00
26	CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	4,144,863.00	0.00	4,144,863.00
28	INSTITUTO DE CATASTRO	7,908,194.00	0.00	7,908,194.00
30	FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOHTENCATL	4,609,504.00	0.00	4,609,504.00
32	FONDO MACRO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE TLAXCALA	13,297,602.00	0.00	13,297,602.00
36	INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA	52,369,118.00	0.00	52,369,118.00
38	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA	275,314,281.00	0.00	275,314,281.00
39	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA	306,452,158.00	0.00	306,452,158.00
40	INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	12,092,537.00	287,344,187.00	299,436,724.00
41	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA	71,185,345.00	0.00	71,185,345.00
42	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLAXCO	15,576,195.00	0.00	15,576,195.00
43	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA	41,887,900.00	0.00	41,887,900.00
44	INSTITUTO TLAXCALTECA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	15,463,241.00	53,369,238.00	68,832,479.00